

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2704** *GERONA TEXTIL, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge de la Fàbrica Textil Coma Cros, número 11, de Salt (Girona), el día 21 de julio de 2020, a las 9 horas, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Constitución de la reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre.

Quinto.- Nombramiento o renovación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Salt, 11 de junio de 2020.- Consejero Delegado, Conrado Parés Boj.

ID: A200022793-1